

COSA NUEVA, COSA VIEJA

EL CONTEXTO POLÍTICO DE LA VIOLENCIA

GLADYS E. VILLARROEL
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

INTRODUCCIÓN

Este trabajo, a partir de una orientación comprensiva, se propone describir la trayectoria de la democracia venezolana desde 1958 hasta nuestros días y desarrollar una aproximación al carácter del régimen de Hugo Chávez.

A propósito de la comprensión como esfuerzo intelectual, valga aquí recordar las hermosas palabras de Guillermo Sucre cuando resalta el carácter comprensivo de la «meditación venezolana» de Mariano Picón Salas:

Sólo quien comprende logra desprenderse de dogmatismos, de orgullos olímpicos y sentencias lapidarias. Sobre todo, sabe amar lo que conoce: no tanto explicarlo y analizarlo como aprehenderlo e iluminarlo hasta en sus signos más secretos y contradictorios.¹

La hondura de la reflexión de Picón Salas está, desde luego, lejos de estas páginas. Sirva la referencia simplemente para señalar el procedimiento global que sigue el trabajo y delimitar su alcance. Se trata de comprender, en el sentido de iluminar, algunos aspectos del proceso político venezolano contemporáneo. Aunque la Reforma Constitucional ha sido rechazada por la mayoría, el proyecto político que la promovió aún está en marcha y contiene una amalgama de ideas, símbolos y prácticas contrapuestas y confusas que, desde mi perspectiva, es preciso comprender. Especialmente para reconstruir el camino de libertad, convivencia y pluralismo inherente a la vida democrática.

¹ Sucre 1987. «Introducción». En Picón Salas 1987: IX.

El trabajo, en primer término, hace un recuento breve de los acontecimientos que la mayoría de los estudiosos encuentran centrales desde el regreso a la democracia en 1958 hasta el año 2007. Sin ninguna ambición esencialista se discutirá, también, dos categorías conceptuales (populismo y totalitarismo) que han servido para caracterizar al régimen que está actualmente en el poder; así mismo se discutirá una hipótesis sobre el origen de la polarización política, atribuida exclusivamente por algunos analistas a la desigualdad social. En la medida en que se alcancen los propósitos anteriores se irá desarrollando una aproximación a lo que podría ser la «naturaleza» del régimen chavista.

DE LA EXCEPCIONALIDAD A LA REFORMA

Luego de varias décadas de envidiable estabilidad política la sociedad venezolana se enfrenta desde hace más de dos lustros a intensos procesos políticos. Es un hecho que el régimen de Chávez ha modificado, para bien o para mal, la sociedad venezolana, en particular, ha ido deshilvanando progresivamente el tejido liberal de la democracia venezolana. Hoy el pluralismo, el sistema de libertades, la convivencia y la igualdad política están seriamente disminuidos.

Conviene, antes de proseguir, precisar que se entenderá en este trabajo por democracia. Siguiendo a Linz, se habla de democracia cuando en un régimen político existe

...la libertad legal para formular y proponer alternativas políticas con derechos concomitantes de libertad de asociación, libertad de expresión y otras libertades básicas de la persona; competencia libre y no violenta entre líderes con una revalidación periódica de su derecho para gobernar; inclusión de todos los cargos políticos efectivos en el proceso democrático, y medidas para la participación de todos los miembros de la comunidad política, cualesquiera que fuesen sus preferencias políticas.²

Ese cuadro de libertades, competencia entre grupos opositores y participación del ciudadano en la política se alcanzó en la sociedad venezolana

² Linz 1987[1978]: 17.

después de 1958. Entre los sesenta y los setenta hubo democracia y hubo prosperidad en Venezuela, ambas resultado de amplios procesos de negociación entre los diferentes actores políticos y económicos. Después del retorno a la democracia en 1958, a través de varios acuerdos —como el Pacto Obrero-patronal y el siempre mencionado Pacto de Punto Fijo— se creó un sistema institucional y de procedimientos democráticos que aseguraron el desarrollo de la democracia en Venezuela. En efecto, tal como recoge un volumen publicado en 1995³, cuando la norma en la mayoría de los países vecinos era el autoritarismo y la inestabilidad política, en Venezuela los presidentes se sucedían con apego a la constitución, las fuerzas armadas eran un modelo de profesionalismo y, en lugar de polarización política entre izquierda y derecha, el partido socialdemócrata (Acción Democrática) y el partido socialcristiano (COPEI) habían creado una fuerte estabilidad apoyada en la abundancia petrolera. Aunque algunos hablaban de «partidocracia» y «partidarquía»⁴, ello no impidió a otros describir estos logros como la «excepcionalidad venezolana».

Sociedad abierta, «democracia pactada»

Ciertamente, después de años de dominio militar, en Venezuela se desarrolló una comunidad política inclusiva, se afianzó un sistema de libertades, los partidos políticos se hicieron fuertes, y se consolidó procedimientos electorales confiables junto a una cultura política que cohesionaba la sociedad alrededor de creencias y fines democráticos. En 1984, Carrera Damas⁵ describió a Venezuela como una «sociedad abierta», en la cual la democracia y sus procedimientos, como ha dicho Linz, eran valorados «en sí y por sí mismos por sectores significativos de la sociedad»⁶. En otras palabras, las mayorías eran leales y tenían un «compromiso normativo»⁷ con el sistema

³ Goodman y otros 1995: 3-11.

⁴ Coppedge (1994: 18) dice «Una partidarquía es una democracia en la cual los partidos políticos monopolizan el proceso político formal y politizan la sociedad de acuerdo a lineamientos partidistas».

⁵ Carrera Damas 1998[1984]: 206-207; 214.

⁶ Linz 1987[1978]: 26.

⁷ Diamond 1999: 65.

político. Esa legitimidad racional-legal⁸ sostuvo la democracia venezolana en tiempos difíciles cuando opositores desleales de izquierda, bajo el influjo de la revolución cubana, tomaron las armas y desafiaron el orden democrático.

La excepcionalidad venezolana, sin embargo, sufrió serios descalabros cuando, a comienzos de los ochenta, bajaron los precios del petróleo, lo cual impuso severas limitaciones fiscales a los gobiernos venezolanos. Ello dejó dos cosas al descubierto. Primero, la disfuncionalidad del modelo político. La legitimidad, los consensos y el sistema institucional construidos de pronto resultaron ser muy frágiles. Se hizo claro que todo ello dependía, en buena medida, de la riqueza petrolera. El contrato social y la estabilidad política en Venezuela se habían logrado, pero se trataba, de acuerdo al análisis de Karl⁹, de una «democracia pactada» por basarse en un consenso entre élites, con un sistema institucional rígido, una cultura rentista y una trayectoria de desarrollo anclada en los precios del petróleo.

Segundo, se hizo evidente que la comunidad política había dejado de ser inclusiva. Con la vida democrática habían crecido las exigencias de una sociedad políticamente más madura y mejor educada, de manera que cuando la renta petrolera disminuyó fue imposible satisfacer las demandas, en particular aquellas de los grupos menos favorecidos. El empobrecimiento y el deterioro de los servicios públicos habían ido aumentando la desigualdad. En este contexto, la denuncia continuada de hechos de corrupción se asoció con el comportamiento de grupos de élite que maniobraban para conducir la menguada renta petrolera hacia sus aliados y partidarios. La crítica hacia los partidos políticos, en especial Acción Democrática y COPEI, empezó a formar parte de las representaciones políticas¹⁰ del venezolano.

⁸ De acuerdo a Weber (1997[1956]: 172), la legitimidad de carácter racional es aquella que «...descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal).»

⁹ Karl (1997: 54-64), afirma que la explotación del petróleo, eventualmente, puede favorecer el desarrollo de un estado predador, institucionalmente débil y con poca autoridad política, al tiempo que estimula el desarrollo de una psicología rentista en el sector público y en el sector privado, la cual admira y premia los comportamientos de búsqueda de renta, en lugar de estimular actividades más productivas.

¹⁰ Se denomina representaciones políticas a las producciones cognoscitivas y simbólicas referidas a la política, desarrolladas en las interacciones cotidianas por individuos y grupos sociales. Se

El líder de los excluidos

En febrero de 1989 el descontento acumulado estalló violentamente en protestas callejeras y saqueos. Sus protagonistas se oponían al programa de ajustes estructurales llevado a cabo por el gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez, el cual incluyó aumentos en el precio de la gasolina y tuvo un «...impacto dramático en la clase media y en los pobres.»¹¹

A partir de 1992, los acontecimientos se sucedieron muy rápidamente. Ese año hubo dos intentonas golpistas lideradas por el actual presidente de Venezuela, seguidas del juicio y salida del poder del presidente Pérez en 1993. De estas graves turbulencias emerge Hugo Chávez como líder político. Se apropia, inmediatamente, de la retórica anti-partidos y anti-política que estaba en el espíritu de ese tiempo¹², capitaliza el descontento de los pobres y obtiene el apoyo de las clases medias para ganar indiscutiblemente las elecciones presidenciales en 1998.

La primera victoria electoral de Hugo Chávez abrió un nuevo capítulo, todavía en desarrollo, en la historia política de Venezuela. Esa victoria recuperó de un solo golpe rasgos del pasado venezolano: caudillismo y personalismo del líder político que ofrece justicia social a masas de excluidos. El triunfo otorgó suficiente legitimidad al presidente para convocar una asamblea constituyente que transformó completamente el sistema institucional. Por una parte, se fortaleció ampliamente el marcado carácter presidencialista que ya tenía el sistema político venezolano (formalmente, se extendió el mandato presidencial a seis años y se autorizó la reelección inmediata; en la práctica el presidente, desde entonces, ha gobernado impulsivamente de acuerdo a su talante diario). Por el otro, se debilitó el cuerpo legislativo al convertirlo en unicameral y se eliminaron los controles civiles del congreso sobre el sector militar.

El nuevo texto constitucional, aprobado en 1999, eliminó las bases políticas de la democracia que se había conocido en Venezuela, y dio inicio a

trata de conjuntos organizados de creencias, valores y orientaciones que hacen inteligible la política y permiten al sujeto relacionarse con ésta. Villarroel 2001: 23.

¹¹ Goodman y otros 1995: 5.

¹² Villarroel 2001: Cáp. 4: 107-127 y cáp. 8: 239-286.

una nueva legalidad: la democracia ahora sería «participativa, protagónica y directa» y dejarían de existir mediaciones entre el pueblo y los gobernantes.

La revuelta anti-chavista

En este nuevo marco constitucional Chávez fue reelecto el año 2000, mientras el conflicto político iba en aumento. Con la aprobación de la llamada Ley Habilitante, anunciada en 2001, el gobierno se propuso «...intervenir y afectar la estructura de la propiedad privada, el funcionamiento de la economía y los mecanismos administrativos de los gobiernos regionales»¹³. La respuesta no se hizo esperar. Parte de la sociedad venezolana inició una revuelta contra el proyecto político del ratificado mandatario. Revuelta en el sentido propuesto por Octavio Paz¹⁴: un movimiento que quiere reconstituir la tradición de un pueblo, recuperar la fuente original de las tradiciones. Un movimiento de la sociedad que quería volver, para usar la expresión de Picón Salas, al «repertorio de formas de la comunidad»¹⁵ forjadas en los cuarenta años de democracia y que ahora se veían amenazadas o se creían perdidas. Se trataba, desde mi perspectiva, de una vuelta a las formas y costumbres democráticas desarrolladas en la sociedad venezolana desde 1936 y cristalizadas en la Constitución de 1961. Se trataba de recuperar la experiencia democrática venezolana, porque hacia atrás, como bien ha dicho Caballero¹⁶, solo había dictaduras militares, caudillismo y violencia.

Al iniciarse 2002, después de semanas de grandes manifestaciones callejeras diarias y un paro nacional de las actividades petroleras y comerciales, la revuelta anti-chavista desembocó en lo que ha sido considerado un golpe de estado sin movimientos de tropa. Chávez, casi milagrosamente, sale fortalecido de este evento para enfrentar triunfalmente el referendo revocatorio del 2004. Poco después culmina la desarticulación de la legitimidad legal o racional construida después de 1958: se desmantela la

¹³ Durán 2004: 18.

¹⁴ Paz 2000[1967]; véase también Paz 1983: 94, 96.

¹⁵ Picón Salas 1987: 70.

¹⁶ Caballero 1998.

Corte Suprema de Justicia, que pasó a estar compuesta por jueces leales al presidente y su proyecto político.

El año 2006 Chávez gana nuevamente las elecciones presidenciales. Procede, entonces, a tomar otras medidas que se proponen cancelar definitivamente el «estado social de derecho» definido en la Constitución de 1999. A la luz de esas medidas, puede conjeturarse que la ratificación electoral del presidente y de su proyecto parece haber creado, en él mismo y en sus partidarios, la necesidad de una nueva legitimidad. Al menos de ese modo podría entenderse, en particular, la Reforma Constitucional. Desde la nueva victoria electoral y el vertiginoso aumento de los precios del petróleo, el presidente procede al relanzamiento de su propuesta política. Radicalizando los componentes revolucionarios y proponiendo, sin más, el paso al socialismo. Al socialismo del siglo XXI se llegaría, según la propaganda oficial desplegada a lo largo y ancho del país, poniendo a «máxima revolución» cinco motores, uno de los cuales era, justamente, la Reforma Constitucional. Los propósitos principales y ostensibles de la Reforma eran mantener a Chávez en la presidencia por tiempo indefinido, consolidar un poder prácticamente absoluto del presidente y transformar la sociedad venezolana en socialista.

En diciembre 2007, la mayoría de los electores votó en contra de la Reforma Constitucional. Es la primera derrota electoral sufrida por Chávez y un triunfo de la cohesión y perseverancia de los grupos opositores. A lo largo de 2007 la incorporación de las y los estudiantes, y de otros actores políticos, dejó en claro que se estaba creando un nuevo clima moral en el país y que otra visión de la política se había puesto en movimiento. La revuelta anti-chavista había encontrado un cauce político cívico y plural. Ello parece abrir un camino distinto para la comunidad política venezolana. Por esta razón, para iluminar modestamente ese camino, conviene discutir algunas cosas que se han dicho sobre el régimen chavista y que podrían estar oscureciendo su comprensión.

POPULISMO, POLARIZACIÓN Y TOTALITARISMO

Esta sección se propone revisar algunas ideas y conceptos que han servido para describir y analizar el régimen chavista. Tiene un doble punto de partida.

En primer término, está la convicción de que Venezuela se encuentra, como ha dicho recientemente un analista, al «borde del abismo»¹⁷. Técnicamente, el régimen venezolano puede considerarse un remedo de democracia: celebra elecciones, sí, pero se ha hecho más autoritario, centralista y estatista, ha eliminado el control civil sobre el sector militar, debilitado el pluralismo y deteriorado el sistema de libertades políticas y civiles. De manera que si se quiere restablecer y ensanchar la democracia en Venezuela y poner límites al autoritarismo presente y futuro, convendrá describir al régimen chavista con la precisión que sea posible. Ello contribuirá al propósito comprensivo y permitirá la mejor difusión de los ideales democráticos.

Para lograr esa aproximación, en segundo lugar, se requiere examinar algunas de las ideas y los conceptos que han venido siendo utilizados para analizar u oponerse al régimen político actual. La revisión que se propone este segmento del trabajo parte también de la perplejidad de quien escribe ante esos usos. Para describir el proyecto político, el movimiento, los programas y las acciones del presidente Chávez se utilizan indistintamente términos como populista, izquierdista, fascista o totalitario, a veces sin mayores explicaciones y detalles. Por otro lado, la enorme polarización que vive la sociedad venezolana se atribuye a la desigualdad social y la consecuente exclusión que vienen del pasado, lo cual, a mi entender, quita importancia al profundo conflicto de fondo entre dos programas políticos enteramente diferentes.

Para conocerse mejor

Los conceptos y expresiones políticas tienen un origen histórico y un significado, no siempre exacto, en el vocabulario de las ciencias políticas y

¹⁷ Mires 2007.

sociales. Esta imprecisión conceptual, desde luego, no ayuda mucho. Pero, además, distintos analistas utilizan los términos sin ton, ni son. Con frecuencia aplicándolos más bien como rótulos o etiquetas que poco contribuyen a la comprensión de los fenómenos políticos.

Si se quiere conocer —como ha dicho Shamis en un artículo referido a las diferentes izquierdas latinoamericanas— el desafío consiste «...en utilizar los instrumentos conceptuales en relación con los contextos históricos que le son propios, dado que los conceptos al ser removidos del espacio y tiempo en que se originaron tienden a perder su potencia explicativa.»¹⁸

Teniendo en mente las afirmaciones anteriores y teniendo en cuenta los límites de este trabajo, en lo que sigue se examinará tres de los conceptos que se han utilizado al tratar de explicar o analizar el gobierno o programa chavista: populismo, totalitarismo y polarización.

¿Populismo? Populismos

Histórica y estrictamente, el término «populismo»¹⁹ describe movimientos colectivistas del siglo XIX que defendieron los intereses y se inclinaron a favorecer (y apoyarse) en las preferencias de la persona común. En el siglo XX, el régimen populista canónico fue el peronismo. Ese movimiento, que perdura hasta hoy bajo la denominación de «justicialismo», tuvo gran apoyo popular en Argentina ya que su líder Juan Domingo Perón promovió leyes que mejoraron las condiciones de los trabajadores, quienes fueron la poderosa base social de amplias alianzas multclasistas. En lo económico el peronismo aplicó un modelo proteccionista de importaciones sustitutivas.

En el lenguaje corriente, y con frecuencia en el académico, el término «populismo» se utiliza para calificar, indistintamente, a movimientos, gobiernos, programas o acciones políticas que favorezcan los intereses y demandas de los menos favorecidos. Se dice, por ejemplo, que el gobierno tal ha tomado medidas populistas, o que el candidato cual es un líder populista, que ciertos programas sociales son de corte populista, o bien se habla de una

¹⁸ Shamis 2006: 21.

¹⁹ Mclean 1996: 392.

ideología populista, y hasta se ha hablado de un populismo chavista. Pero ¿qué significa realmente «populismo»?

Un buen recuento del debate académico sobre el populismo y su avatar contemporáneo, el neopopulismo, puede encontrarse en el libro de Arenas y Gómez Calcaño.²⁰ Según estos autores, el populismo tradicional se refiere a regímenes surgidos en situaciones de «transición hacia la modernización», dirigidos por un líder fuerte que emerge en medio de una crisis de dominación, junto a una alta movilización de sectores sociales excluidos hasta ese momento, y con alto intervencionismo estatal en la economía. En cambio, el «neopopulismo» describe formas políticas que surgen en países con sistemas políticos «colapsados», en los cuales los sectores sociales populares están altamente fragmentados y empobrecidos. El líder de este último tipo de movimiento suele ser un individuo políticamente marginal que se posiciona «con la promesa de salvación de los excluidos». En términos económicos, los gobiernos considerados neopopulistas muestran disposición a aplicar lo que se ha llamado modelos «neoliberales», es decir, orientados hacia el mercado y por lo tanto a disminuir la intervención del estado en la economía.

Desde una perspectiva bastante más extensa, Mires²¹, define el populismo como la forma que toma la política «cuando (...) alude o interpela al llamado pueblo» y por ello es inherente a la práctica política. Según este analista, los movimientos populistas cuestionan y se proponen subvertir un orden político; por lo tanto su naturaleza va a estar determinada por el carácter del orden que se proponen subvertir. Si es una democracia, pues serán antidemocráticos, Si es un gobierno opresivo, pues serán anti-dictatoriales. Como se ve esta caracterización es demasiado amplia y, a diferencia de las anteriores sustrae por completo los referentes históricos de los regímenes que han sido

²⁰ Arenas y Gómez Calcaño 2006: 79-82; 139-155.

²¹ Mires 2007: 193-211.

denominados populistas. A mi entender, Mires estira²² el término de tal modo que lo convierte en un concepto dudoso, poco eficaz para el análisis.

En posición contraria, Krauze considera el populismo como uno de los «paradigmas» que explican el atraso latinoamericano. El populismo, afirma, «...confunde la democracia con demagogia, miente por sistema, desgarrar el tejido político, envenena el espíritu público, alimenta la discordia civil. (...) El populismo es una forma arcaica de concentrar el poder, de corromperlo mediante la promesa fácil y la palabra incendiaria.»²³, y está, a su juicio, vivo y coleando en la Venezuela contemporánea.

La discusión precedente se justifica porque el régimen de Chávez ha sido considerado populista²⁴ por diversos analistas. Más aún, para Roberts²⁵, el proceso político venezolano reciente es «...ejemplo impactante de la resistente vitalidad del populismo...» en nuestras tierras. Aunque encuentra diferencias de importancia entre los contextos históricos de los populismos hispanoamericanos del pasado y el momento de emergencia de Chávez, así como en el estilo político, las acciones y la retórica del actual presidente de Venezuela, y a pesar de reconocer que el cuadro político venezolano contemporáneo no está marcado por alianza policlasista alguna —como ha sido característico del populismo— sino, al contrario, por «...una división más estratificada basada en la figura polarizante...» del presidente, Roberts concluye, sin embargo, que Chávez ofrece una «nueva versión» del populismo latinoamericano, el cual resurge cada cierto tiempo, al parecer sin importar contexto, alianzas o condiciones políticas «...en formas y lugares impredecibles.»

Arenas y Gómez Calcaño, por su parte, consideran que el proyecto chavista tiene características que lo ubican «entre el viejo y el nuevo populismo». Como los populismos clásicos es «antiimperialista, posee una

²² Sartori (1994: 21), se refiere a estiramiento o chapucería conceptual cuando el uso indiscriminado de ciertos conceptos hace que pierdan su sentido, conduciendo el análisis a falacias y resultados fútiles.

²³ Krauze 2003: 203-205.

²⁴ Madueño 2002: 59-60.

²⁵ Roberts 2003: 75-95.

concepción autónoma del desarrollo; es nacionalista; se plantea la incorporación de los excluidos; no desarrolla una acción de clases en el sentido marxista, a pesar de la retórica socialista.» Y se asemeja al neopopulismo en el carácter antipolítico del liderazgo de Chávez y porque algunos rasgos jurídicos y ciertas medidas económicas (impuesto al débito bancario, impuesto a las ventas) son, en su criterio, medidas de corte liberal. El balance, sin embargo, es a favor del populismo de viejo cuño; en particular, porque la abundancia de recursos petroleros, al dar una vigorosa autonomía al estado, permite a Chávez distribuir, intervenir y ser antiimperialista.²⁶

Como puede verse en los párrafos anteriores diferentes autores coinciden en considerar populista al régimen de Chávez. Lo que llama la atención es que el proyecto chavista, si se sigue a Arenas y Gómez Calcaño, podría ser neutra o equilibradamente populista; si el análisis se atiene a lo que dice Mires sería positivamente populista; la caracterización sería negativa, en cambio, si seguimos a Krauze. Todo dependerá del analista que se elija. Los alcances de este trabajo impiden dilucidar esta paradójica situación conceptual. Sin embargo, la revisión apunta hacia la escasa utilidad que tiene un término que puede usarse con tan diversos significados para estudiar, analizar o criticar un mismo fenómeno.

Si un concepto tiene esa multiplicidad de sentidos quizás convenga usarlo con extrema cautela o, simplemente, no utilizarlo. Esa es la posición de Shamis²⁷ quien en 2006 desaconseja el uso del concepto en lo que se refiere al estudio de los regímenes latinoamericanos contemporáneos. El populismo, afirma, forma parte de la historia. Dejó de existir al cesar, en los años setenta, la estrategia económica de industrialización mediante sustitución de importaciones debido a que «... desaparecieron los incentivos económicos en que se basaban las alianzas urbanas y policlasistas que lo sostenían.» El populismo es, sin duda, un legado de nuestra historia política. Pero el uso analítico actual de esa categoría, a su juicio, no contribuye al conocimiento ni a

²⁶ Arenas y Gómez Calcaño 2006: 155.

²⁷ Shamis 2006: 21.

la comprensión de los complejos fenómenos políticos que se viven en nuestro continente.

Respecto a Venezuela, Shamis²⁸ argumenta que el petróleo —así como sirvió de base a los arreglos democráticos anteriores a Chávez— define hoy la característica central del modelo chavista: un sistema de dominación patrimonial modelo siglo XXI. Es decir, una sociedad en la cual extensivas redes clientelares obtienen el control de los recursos —en este caso la riqueza petrolera— y los distribuyen entre los suyos. El patrimonialismo genera una práctica paternalista y corporativa de la política, una visión de la sociedad y del mundo político ordenados de acuerdo a principios externos, ajenos por completo a la conciencia de los individuos. Todo se ordena y unifica de acuerdo al centro patrimonial, llámese rey, caudillo, cacique, dictador ...o presidente.²⁹

No se trata, pienso, de cambiar una etiqueta por otra. Se trata, más bien, de dar más de una vuelta de tuerca para desarrollar o construir conceptos menos ambiguos. O como bien dice Shamis, para «identificar criterios estables y consistentes» que nos permitan, agregaría yo, en lo académico, explicar bien y comprender mejor; en lo político discernir, actuar y poder difundir ideas sólidas sobre lo que acontece.

Polarización y programas políticos

En el campo político se entiende por polarización cuando las tensiones inherentes a la dinámica política se hacen extremas, empujando a los individuos a asumir posiciones opuestamente radicales respecto al continuo izquierda-derecha, o respecto a cualquier problema que preocupe a la opinión pública.³⁰

La polarización política extrema ha sido una característica, repetidamente señalada por estudiosos y medios, del proceso político venezolano reciente.

²⁸ Shamis 2006: 32.

²⁹ Richard M. Moore. 1995. *Resonancias del Nuevo Mundo*. México: Vuelta. Citado por Krauze 2003: 226.

³⁰ En realidad, el término no aparece definido en diccionarios especializados, ni en los dos tratados de sociología política consultados para la realización de este trabajo. Véase, por ejemplo, Mclean 1996; R. E. Dowse. 1990[1975]. *Sociología Política*. Madrid: Alianza Editorial; J. Lagroye. 1994[1991]. *Sociología Política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Esta profunda fractura de la sociedad ha sido atribuida —entre otros, por Ellner y Roberts³¹— a la severa desigualdad y a la consecuente exclusión social de décadas anteriores, y al uso político que ha hecho Chávez de esa desigualdad. Sin negar la existencia de desigualdad y exclusión, ni tampoco sus efectos sobre la aspereza del conflicto político actual en Venezuela, conviene añadir que el programa político llevado adelante desde la presidencia de la república, por sus fines y sus contenidos ideológicos, es también responsable, a no dudarlo, de la exacerbación del conflicto y de la desbordada pugnacidad que ha estado dominando por años el cuadro político venezolano.

La conjetura que se propone aquí es que la alta polarización política en Venezuela obedece, sobre todo, a un conflicto entre dos programas culturales y políticos. Cada uno animado por concepciones radicalmente diferentes de la sociedad, del individuo y de la política. Debe quedar claro que esta contradicción entre programas no es sólo consecuencia de peculiaridades históricas o culturales de la sociedad venezolana. Emerge de un contexto más vasto: el programa cultural de la modernidad.

Este programa, como demuestra Eisenstadt, está atravesado por antinomias radicales³², las cuales encuentran su expresión en dos tradiciones políticas con principios y formas de acción opuestos. La tradición pluralista acepta múltiples formas de vida y reconoce diferentes concepciones del orden social, se caracteriza por la búsqueda de convivencia y la autonomía del individuo, alberga diferentes nociones del bien común, y por tanto, promueve el desarrollo de la democracia. La tradición jacobina, en cambio, está animada por una visión totalista y unificada del mundo, por ideologías inmunes a la crítica, privilegia el activismo social y cultural, sostiene una creencia en la

³¹ Ellner 2003: 38; Roberts 2003: 88-94.

³² Según Eisenstadt (1999: 18-41), la cultura moderna está atravesada por varias y profundas contradicciones de origen histórico y de orden ideológico. Así las teorías políticas de la antigüedad al lado de las tradiciones republicanas que emergieron posteriormente; la autonomía del individuo y la legitimidad de los intereses privados; la tensión entre concepciones constitucionalistas o participativas de la democracia; diferentes énfasis en la libertad o la igualdad; concepciones diversas relativas al papel de la razón en la vida y las sociedades humanas; y referidas a las oposiciones entre reflexividad y construcción activa del mundo.

primacía de la política sobre cualquier otra dimensión de la sociedad, negando la existencia de instituciones sociales intermedias.

Creo que la aguda polarización política que ha padecido Venezuela en los últimos años no puede explicarse solamente por la desigualdad social que, ciertamente, existe y avergüenza. Es mérito del presidente Chávez haberla puesto en el primer lugar de la agenda pública, y seguramente alimenta la polarización. Pero, de ninguna manera, puede dejar de reconocerse, en el origen y desarrollo de la polarización, el conflicto entre el programa jacobino y el programa pluralista.

El jacobinismo: otro enemigo de la sociedad abierta

El programa jacobino³³, liderado por el actual presidente de Venezuela, se basa en la visión universalista, utópica y totalizante que proviene del «campo magnético» del marxismo. Acoge su interpretación de la historia y de la vida social como un conflicto irreconciliable entre clases —lo cual hace de la violencia un medio legítimo para la acción política— y niega existencia a la negociación y la búsqueda de consenso; le otorga preeminencia a la comunidad sobre el individuo y sus derechos, y pone la política por encima de cualquier otra dimensión social. En este programa el estado domina (o se propone dominar) toda la sociedad: el mundo económico, la política, la cultura, la vida personal, al amparo de una ideología unificadora, excluyente, incompatible con otros sistemas de ideas e impermeable a la crítica. Creo, sin exagerar, que el párrafo anterior describe, palabras más o menos, al régimen chavista.

Un orden así, en otras palabras, es lo que Popper³⁴ ha designado como «renacimiento del tribalismo»: un regreso a la adoración del estado, de la historia y de la nación, junto a la negación de la sociedad abierta. Es decir, la negación de una sociedad con libertades civiles y políticas, espíritu crítico, un

³³ En las ciencias políticas contemporáneas, el «jacobinismo» define creencias políticas basadas en una visión totalista y centralista. Se atribuye por igual a movimientos de izquierda y de extrema derecha. Véase Mclean 1996: 256. Un desarrollo más detallado de estas ideas respecto a Venezuela en Villarroel 2003: 63-93.

³⁴ Popper 1981: 180; 184-185; 193; 224-225.

marcado interés por el individuo y por el fomento de la iniciativa y la responsabilidad individuales.

La retórica y las acciones del programa jacobino —tal como se está expresando actualmente en el cuadro político venezolano— son, desde luego, opuestas en todo a la idea de la sociedad abierta. Para muestra solo basta escuchar la narrativa oficial llena de consignas, aparentemente del siglo XXI, pero que recoge creencias antimodernas como la negación del individuo, el personalismo político, el intercambio económico basado en cooperativas y el rechazo del capitalismo, las interacciones sociales cara a cara sin la mediación legal, el aprecio del sacrificio personal para la búsqueda de la justicia social, etc. Creencias que, me atrevo a conjeturar, se sostienen sobre una armazón de prejuicios occidentalistas³⁵: hostilidad al intelecto y al pensamiento crítico junto a una valoración de creencias mágicas ancestrales, regreso a la vida idílica de los pueblos originarios, negación y desprecio de nuestra relación histórica con España o con los Estados Unidos y, en su lugar, fomento de las relaciones con países islámicos o que tengan posiciones antioccidentales, etc.

Expresiones de la cultura cívica

La expresión venezolana del programa democrático³⁶, al contrario, se caracteriza por la valoración de la democracia como régimen político —en sí misma y como dispositivo para alcanzar los objetivos de justicia social—; por la búsqueda del consenso y la reducción del conflicto; sostiene la creencia en las capacidades democrática, pluralista y participativa del pueblo, promueve el establecimiento de amplios mecanismos para la negociación social, y define un rol central del estado respecto a la redistribución de la riqueza. La democracia, de este modo entendida y practicada, significa sobre todo recurrir a mecanismos de interacción social distintos a la violencia y a la fuerza para resolver conflictos políticos, y aceptar la coexistencia de ideologías o creencias

³⁵ Por occidentalismo se entiende el conjunto de creencias, sentimientos y valores que contienen una imagen deshumanizadora de Occidente, vacía de contenidos espirituales, según la cual la civilización occidental es considerada desarraigada, cosmopolita, superficial y materialista, en suma, una civilización mecanicista y arrogante sin espacio para el alma humana. Véase el magnífico ensayo *Occidentalismo* de Buruma y Margalit 2005[2003].

³⁶ Urbaneja 1993 [1992]: 151-181.

diferentes e incluso opuestas cuando éstas se encuadran en un esquema de lealtad a la democracia.

Justamente los sectores que adhieren, consciente o intuitivamente, al programa democrático son los que están en el centro de la revuelta anti-chavista. Por ello han desarrollado la oposición política más racional, crítica y sostenida al régimen de Hugo Chávez. Esta afirmación tiene soporte empírico en estudios que han demostrado la preferencia de venezolanas y venezolanos por el compromiso y la negociación política, así como la persistencia de una cultura democrática compartida por amplios sectores de la población³⁷. A lo largo del 2007, «la generosa energía de libertad y valentía de los estudiantes», como pudo decir Krauze, fue una manifestación ejemplar de la cultura cívica que persiste en la sociedad venezolana. El resultado de la consulta refrendaria sobre la Reforma Constitucional demuestra indiscutiblemente las inclinaciones democráticas y civilistas de buena parte de las electoras y electores venezolanos y es uno de los hechos políticos más notables de la última década.

Chavismo y totalitarismo

Para el momento en que se escribe este ensayo, febrero 2008, no cabe duda que el carácter y las acciones antidemocráticas y autoritarias del gobierno de Chávez se han ampliado y acentuado en forma considerable. No sólo en términos de la retórica revolucionaria, y por ello violenta, del presidente y de los altos funcionarios gubernamentales, que no ha hecho sino aumentar. Sino también es evidente en acciones concretas y de gran alcance que revelan el progresivo alejamiento de los usos democráticos. Buen ejemplo de ello son el cierre o cancelación de la concesión a Radio Caracas Televisión, la criminalización de las acciones de protesta y la persecución judicial de los opositores políticos, o, justamente, los propósitos centralizadores, estatizadores y anti-pluralistas de la Reforma Constitucional, cuyo sentido indudable era, a mi entender, convertir a Venezuela en una sociedad cerrada.

³⁷ Carrasquero, Varnagy y Welsch 2003: 95-117. Véase también Villarroel, De Armas y Brito Afonso 2004: 181-193 y Villarroel 2001: 189-197; 252-253.

Salvo sus más conspicuos y leales seguidores ya nadie parece discutir el talante autoritario del régimen chavista. Al contrario se le justifica en nombre de la justicia y el progreso sociales. El proyecto revolucionario del actual gobierno se propone no solo cambios económicos, sociales y políticos de gran alcance, sino una transformación radical de lo que Picón Salas³⁸ llamó «cultura colectiva», aludiendo a las formas sociales, las tradiciones culturales, la conciencia moral y política que se habían ido sedimentando en nuestro país, porque «La Democracia (...) es, entre otras muchas cosas, un problema de cultura colectiva.»³⁹

El proyecto revolucionario se propone, en otras palabras, una transformación de las «costumbres» en el sentido profundo que Tocqueville le atribuyera a ese término refiriéndose a «...las diferentes nociones que poseen los hombres, a las diversas opiniones que tienen crédito entre ellos, y al conjunto de ideas que forman los hábitos del espíritu (...) todo el estado moral e intelectual de un pueblo.»⁴⁰

Cuando se alude a las transformaciones de todo orden con las que el actual régimen político ha pretendido alterar la «cultura colectiva», el «estado moral e intelectual» de la sociedad venezolana, se ha señalado con insistencia el carácter «totalitario» o «neotalitario» del gobierno presidido por Hugo Chávez. Considero que esta designación no está plenamente justificada: ni en las políticas globales, ni en las acciones específicas, ni en la retórica oficial y mucho menos en la dinámica social que vivimos. Esos términos —que seguramente sirven para la diatriba y para la descalificación del régimen— no permiten, en realidad, una comprensión real del «sistema» o programa chavista y, desde luego, ofrecen poco para sostener el diseño de políticas y acciones que poniendo límites al evidente autoritarismo del proyecto chavista promuevan, a un tiempo, el desarrollo de alternativas políticas organizadas, cívicas y, sobre todo, viables.

³⁸ Picón Salas 1987: 17-18.

³⁹ Picón Salas 1987: 85.

⁴⁰ Tocqueville 1995 [1835]: 271.

Continuando con el esfuerzo comprensivo, y del mismo modo que se hizo con el vocablo «populismo», convendrá explorar el significado y los usos del concepto «totalitarismo». En la sección siguiente se examinará, en primer lugar, las ideas de Arendt sobre el totalitarismo; segundo, se colocará el concepto en perspectiva con la ayuda de estudios más recientes; y, finalmente, se discutirá la calificación de totalitarismo que se ha hecho del régimen chavista.

El totalitarismo según Hannah Arendt

El término totalitarismo se origina a comienzos del siglo pasado en Italia y Alemania. Frente a características —que se pensaba divisivas y debilitantes— de las sociedades modernas se promovía un estado fuerte, activo y altamente movilizado que contrarrestara las consecuencias amenazantes de la modernidad. Mussolini definió a su régimen como totalitario y algunos medios de comunicación de la época comenzaron a utilizar el concepto para describir el rechazo de ese tipo de gobierno a los principios de la democracia liberal: respeto al individuo y al sistema de libertades, y aceptación de la existencia de espacios sociales autónomos en los cuales las personas pudiesen asociarse⁴¹. De allí que al hablar de regímenes políticos, *totalitario* se entienda como el opuesto de *pluralista*.

En 1951, Hannah Arendt publica un masivo estudio sobre el totalitarismo⁴², el cual es, sin duda, el más conocido entre los estudios sobre el fenómeno totalitario. Dice Arendt que la dominación totalitaria es una nueva forma de gobierno y de hacer política que contiene concepciones del poder y de la realidad «completamente nuevas y sin precedentes.»⁴³

El totalitarismo, en principio, requiere del apoyo de las masas. Más aún recluta a sus seguidores en aquellos individuos que o bien son indiferentes a los partidos políticos, o bien han sido dejados de lado por estos. Son aquellos espiritual y socialmente desarraigados que «...perdieron todo el sector de

⁴¹ Burleigh 2004[2000]: 54 y ss.; así como Boudon y Bourricaud 1994[1982]: 624-626.

⁴² Arendt 1982[1951]. *Los orígenes del totalitarismo*. 3 volúmenes. Madrid: Alianza Editorial.

⁴³ Arendt 1982[1951]: 546.

relaciones comunales en cuyo marco tiene sentido el sentido común.»⁴⁴ Por ello aceptan sin dificultad las ficciones estructuradas y precisas que proporciona la propaganda totalitaria, la cual no inventa ni origina los temas, simplemente los toma de lo desatendido o de lo que nadie se atreve a tocar.

Las constelaciones de creencias que constituyen la propaganda totalitaria provienen de lo que Arendt denomina «cientifismo ideológico». El propósito de este «cientifismo» es establecer un nuevo sentido común constituido por una amalgama de afirmaciones, predicciones y contenidos que, utilizando el prestigio de las ideas científicas y los contenidos de diversas ideologías, crean un "mundo totalmente imaginario"⁴⁵ que aísla a los individuos de la realidad. En su lugar les ofrece un sistema de creencias consistente, exacto y organizado sobre el que no se pueden formular opiniones, sino que se convierte en «...un elemento tan real e intocable como las reglas de la aritmética.»⁴⁶. Este conjunto de creencias fantasiosas, por otra parte, evita la crítica del presente en nombre de la predicción «científica» del futuro.

Al lado de la propaganda y en lugar del consenso social y normativo necesario para gobernar, los regímenes totalitarios utilizan el terror. El terror totalitario no es solo un instrumento para enfrentar a los opositores, lo cual también es practicado. Se trata de un *terror total*, independiente de cualquier práctica opositora o amenaza exterior. El terror, dice Arendt, «...es la esencia de la dominación totalitaria.»⁴⁷ El terror se ocupa de estabilizar la realidad humana a fin de que las fuerzas y las leyes naturales o de la historia puedan actuar sin mayores obstáculos. Pero para lograr esto el totalitarismo no solo domina a través de coerción externa y medios violentos, sino que gracias al papel asignado a la ideología en su sistema de coacción «...ha descubierto unos medios de dominar y de aterrorizar a los seres humanos desde dentro.»⁴⁸. Por

⁴⁴ Arendt 1982[1951]: 474.

⁴⁵ Arendt 1982[1951]: 475.

⁴⁶ Arendt 1982[1951]: 485.

⁴⁷ Arendt 1982[1951]: 600, 602 y 610.

⁴⁸ Arendt 1982[1951]: 443.

ello el terror es el modo privilegiado de acción del totalitarismo y se aplica aún cuando ya no es necesario para dominar a la sociedad.

El lugar donde se dan las interacciones humanas, acotadas por los sistemas normativos de una sociedad, es lo que Arendt denomina hermosamente el «espacio vivo de la libertad»⁴⁹. El terror total destruye ese espacio, aniquila las fronteras, los límites y las vías de comunicación entre los miembros de una sociedad:

El Gobierno totalitario no restringe simplemente el libre albedrío y arrebatada las libertades; tampoco logra, al menos por lo que sabemos, arrancar de los corazones de los hombres el amor por la libertad. Destruye el único prerrequisito esencial de todas las libertades, que es simplemente la capacidad de movimiento, que no puede existir sin espacio.⁵⁰

En suma, mediante el terror y el dominio que éste le otorga sobre los individuos, el totalitarismo destruye el mundo privado y la esfera política de la vida, aquella en la que los seres humanos actúan junto a otros persiguiendo sus intereses comunes; produciendo en las personas desarraigadas, aisladas e impotentes la experiencia de «ser superfluos», es decir, «...de no pertenecer en absoluto al mundo, que figura entre las experiencias más radicales y desesperadas del hombre.»⁵¹

En suma, un régimen totalitario demanda apoyo popular, utiliza la propaganda como principal instrumento, desafía todas las leyes del derecho positivo en nombre de supuestas leyes naturales o de la historia de las cuales obtiene una legitimidad superior, y su esencia es el *terror total*.

Describir para nombrar

La experiencia totalitaria del siglo XX ha dejado en claro la brutalidad de la dominación a que son sometidos individuos y grupos sociales. La opresión de los regímenes totalitarios destruye sistemáticamente cualquier espacio social autónomo, somete al individuo o a grupos sociales enteros mediante el terror y la eliminación física y desarticula y el sistema de libertades que asegura las

⁴⁹ Arendt 1982[1951]: 601.

⁵⁰ Arendt 1982[1951]: 601-602.

⁵¹ Arendt 1982[1951]: 612.

interacciones sociales. Dadas estas características es evidente que un régimen totalitario es opuesto en todo a la democracia. Quizás esta terrible experiencia fue la que vislumbró Tocqueville cuando se refirió a los peligros que amenazaban a la naciente democracia norteamericana:

Creo, pues, que el tipo de opresión que amenaza a los pueblos democráticos no se parecerá en nada al que la precedió en el mundo; nuestros contemporáneos no recordarán algo ya sucedido y semejante. Yo mismo busco en vano una expresión que reproduzca y encierre exactamente la idea que me formo; las antiguas palabras de despotismo y tiranía no son adecuadas. La cosa es nueva; es preciso entonces tratar de definirla, ya que no puedo nombrarla.⁵²

En Venezuela estamos, sin duda, frente a una «cosa nueva» respecto a las libertades y tradiciones políticas democráticas que predominaron en nuestro país durante la segunda mitad de siglo pasado. El régimen chavista, sin embargo, es también «cosa vieja». Es un proyecto político manifiestamente autoritario que constitucionalmente va cerrando los espacios de acción y expresión de la ciudadanía y, por ello, constituye la mayor amenaza que la democracia venezolana haya conocido en las últimas décadas. Amparado en ideales de justicia social y con la pretensión de disminuir las múltiples desigualdades que aquejan a nuestra sociedad, el diseño político que este régimen ha estado imponiendo en Venezuela contiene muchas, si es que no todas, de las ideas y las prácticas autoritarias más oscuras y antidemocráticas de la política venezolana. Tanto aquellas que provienen, como se ha dicho antes, de la cultura jacobina de la izquierda marxista, cuanto aquellas que proceden de las usanzas militaristas y personalistas características de las terribles contiendas de nuestra independencia.⁵³ Por ello, y adelanto la conclusión, el programa chavista es «cosa vieja» y «cosa nueva».

Dicho esto, se impone discutir el calificativo de totalitario o neo-totalitario que se asigna al proyecto político de Hugo Chávez. Pienso que esa designación no se corresponde estrictamente al carácter o naturaleza del régimen actualmente en el poder en Venezuela. Cuando mucho se podría hablar de

⁵² Tocqueville 1985 [1845]: 266.

⁵³ Sobre los orígenes del personalismo político en Venezuela véase el esclarecedor trabajo de Elías Pino Iturrieta *Nada sino un hombre* publicado en 2007. Es particularmente revelador el análisis del personalismo en Bolívar, pp. 77-105.

orientación, tendencia o aspiración totalitaria. Convendrá, entonces, antes de avanzar y concluir, precisar un poco más de qué se está hablando cuando se habla de totalitarismo.

El totalitarismo en perspectiva

Al revisar literatura sobre el tema se hace evidente que —salvo en el estudio de Arendt citado en páginas anteriores— no es fácil distinguir entre totalitarismo y regímenes autoritarios o tiránicos. Lo que si parece claro, en todo caso, es que los regímenes totalitarios parecen oponerse en todo a los principios y el estilo político de las democracias.

La democracia se basa en el pluralismo de creencias, intereses y opiniones. Requiere, como se ha dicho, la existencia de mujeres y hombres libres e iguales ante la ley y un sistema de libertades. La democracia, además, ofrece oportunidades para la participación efectiva en el proceso político y para la constitución y acción de la oposición política.

El totalitarismo, en cambio, niega cada uno de esos principios y condiciones. Ha sido definido como «una forma dictatorial de gobierno centralizado que regula cada aspecto del comportamiento público y privado.»⁵⁴; es decir, presupone el control absoluto del estado sobre los individuos y la sociedad civil. Este control se realiza mediante poderosos mecanismos, entre otros, la ideología y la propaganda, y utiliza la censura para controlar cualquier pensamiento diferente al oficial.

Muchas cosas distinguen a los regímenes democráticos de los totalitarios. A diferencia de los estados pluralistas, el estado totalitario es supremo y controla todas las actividades individuales y sociales. Los gobernantes totalitarios aunque pueden llegar por vía electoral siempre «toman» el poder y luego no aceptan que se discuta o se ponga en duda su supremacía; estos gobernantes se definen a sí mismos como «grupos de élite» o «vanguardias» e identifican su propia voluntad con la rousseauniana «voluntad general». Consideran, por otro lado, que cualquier oposición a su proyecto político es traición y los opositores son considerados enemigos de «clase» o «de la

⁵⁴ McLean 1996: 501.

patria». La ideología totalitaria es distintiva de estos regímenes y el orden social es siempre un sistema o totalidad cerrada, que se explica mediante de un principio único, por ejemplo, «la lucha de clases» o la «raza»⁵⁵.

Parece existir consenso entre los analistas sobre esta caracterización global del totalitarismo y su evidente contraste con las democracias. Pero también se encuentra coincidencias respecto a que caracterizar un régimen como totalitario crea más problemas de los que resuelve. Por ello el uso del término resulta provechoso sólo cuando se le emplea con cautela⁵⁶.

Furet y Needler, por ejemplo, coinciden en entender el totalitarismo como un tipo ideal. Allí se originan las dificultades al utilizar esta categoría para describir o analizar regímenes políticos realmente existentes, y ello por varias razones. Para Needler, un importante obstáculo reside en el proceso mismo de clasificación. Cuando se coloca dos ítems en una misma categoría ocurre que se subrayan las características que esos elementos tienen en común, al tiempo que se minimizan los atributos que los diferencian. Si esas diferencias son significativas el procedimiento puede conducir a error. Inicialmente, la categoría totalitarismo contenía un conjunto de dos elementos (el nazi y el soviético). Cuando se empezó a añadir ejemplares a la categoría «...algunos de los regímenes se incluyeron al costo de una enorme distorsión respecto a su carácter real»⁵⁷. El problema más serio, sin embargo, es que cuando cualquier entidad se ubica en categorías definidas *a priori* las características del modelo abstracto se comienzan a atribuir a las entidades reales «...aunque la entidad del mundo real nunca exhiba completamente los rasgos definidos como características del modelo abstracto.» Y ahí empiezan los problemas porque un concepto desarrollado para facilitar el conocimiento, en realidad viene a ser un obstáculo.

Esto que podría ser, simplemente, una fastidiosa precisión académica se convierte en un problema real y de gran alcance cuando de la interpretación del fenómeno político se pasa a las recomendaciones dirigidas a los diferentes

⁵⁵ Boudon y Bourricaud 1994[1982]: 626-634.

⁵⁶ Needler 1991: 13-20; Furet 1999[1995].

⁵⁷ Needler 1991: 14.

actores políticos y sociales, nacional e internacionalmente. Si se piensa, por ejemplo, que un determinado régimen es totalitario porque ha destruido todos los espacios sociales autónomos y controla perfectamente a su población mediante el terror, podría pensarse que las decisiones, los esfuerzos y los recursos democráticos dirigidos a combatir un gobierno tal se desperdiciarían irremediablemente, y podría optarse, por ejemplo, por una acción armada.

Needler, para quien el totalitarismo es el control total de los pensamientos y de las conductas de todos y cada uno en la sociedad, argumenta que el totalitarismo

...debe ser mirado no como una realidad sino como una *aspiración* hacia la que se mueven algunos (pero no todos) los dictadores. Una dictadura puede ser más o menos totalitaria; pero nunca será perfectamente totalitaria, dado que en la naturaleza de las cosas el control absoluto aspirado por el dictador es físicamente imposible de alcanzar⁵⁸.

Este enfoque más sofisticado sobre el totalitarismo nos permite poner atención en que el totalitarismo «...no es nunca una situación acabada, sino un proceso dinámico que consiste en el intento de controlar todas las instituciones de la sociedad.»⁵⁹.

Furet en *The Passing of an Illusion*, afirma que el totalitarismo designa una nueva realidad constituida por una sociedad prácticamente esclavizada por un partido-Estado que domina mediante la ideología y el terror⁶⁰. Partiendo también de un enfoque comparativo desarrolla una crítica al concepto (y a su uso) ligeramente diferente a la de Needler.

En su discusión sobre la relación entre los totalitarismos comunista y nazi Furet encuentra que la relación entre ambos es compleja y mutua (imitación y hostilidad), sea como movimientos ideológicos o regímenes políticos. Quien quiera comprender a estos regímenes, afirma, bien haría en utilizar el término totalitarismo en forma moderada o matizada, teniendo en cuenta la curva de su desarrollo y lo que cada régimen tiene de específico y lo que tiene en común con otros. Añade que el totalitarismo es un concepto útil cuando

⁵⁸ Needler 1991: 16.

⁵⁹ Needler 1991: 16.

⁶⁰ Furet 1999[1995]: 157.

describe «...un *estado particular* alcanzado por los regímenes en cuestión (y no necesariamente por todos) a lo largo de los diferentes periodos de su evolución»⁶¹.

Si algo puede concluirse de la discusión anterior es que, así como el populismo, el totalitarismo es un concepto anclado históricamente que convendrá utilizar con extrema precaución sea que se lo use para adjetivar a un régimen, sea que se pretenda definirlo conceptualmente. En todo caso, lo que resalta es que su uso indiscriminado no resulta en un mejor conocimiento respecto a los fenómenos políticos.

Si lo que se tiene entre manos es caracterizar un sistema político distinto a los regímenes nazi y soviético, como es el caso en discusión, convendría iniciar un estudio que pudiese describir detalladamente las semejanzas, si las hubiere, entre el régimen chavista y los totalitarismos descritos en la literatura y precisar cuáles son las características específicas que lo distinguen de aquellos para poder, como plantea Furet, describir el estado específico en que se encuentra ese régimen.

CONCLUSIÓN: DE LA “ZONA GRIS” AL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

Mucho se ha escrito sobre Chávez y el chavismo. La revisión de categorías y conceptos realizada en las secciones anteriores seguramente puede ser ampliada. Para concluir quizás convenga ajustar el foco de la aproximación para saber de que tipo de régimen hablamos cuando hablamos del gobierno presidido por Hugo Chávez. Una cosa parece cierta: aunque uno de sus eslóganes es «¡Democracia plena!», el régimen se ha ido distanciando casi por completo de las prácticas y costumbres democráticas.

Esto, desde luego, no es una novedad. Ya en 2003 se reconocía el deslizamiento del régimen chavista hacia una zona que, por decir lo menos, ensombrecía su condición democrática. Se señalaba, por ejemplo, que la

⁶¹ Furet 1999[1995]: 161.

democracia venezolana habría sufrido una mutación. El régimen político dirigido por Chávez estaría ubicado en la «zona gris» entre democracia y autoritarismo, el origen de esta mutación estaría, como se mencionó antes, en la debilidad institucional de la democracia venezolana y en la fragilidad del pluralismo que emergieron del pacto fundacional de Punto Fijo⁶². El mismo año Zakaria argumentaba que, a pesar de sus victorias electorales, el gobierno de Chávez sería un régimen disfuncional respecto al marco de libertades, al imperio de la ley y la separación de poderes característicos de la democracia. Ello tomando en cuenta la usurpación y dominio que el ejecutivo ha logrado sobre las otras ramas del poder central, así como sobre las autoridades regionales, locales y otros sectores no gubernamentales como el empresarial y los medios de comunicación⁶³.

¿Cuál es la «naturaleza» del régimen chavista? Tal como se dice desde las esferas gubernamentales ¿es un régimen, novedoso, inédito en nuestra historia política? Creo que no. Sus rasgos más importantes, —personalismo, militarismo, autoritarismo— pueden rastrearse en nuestra historia, la venezolana, y también en la hispanoamericana. Esos atributos hablan de una sustitución de los principios y de una destrucción de las instituciones de la democracia liberal. La construcción de ese sistema institucional en nuestro país sí constituyó, respecto a nuestro pasado caudillista, militarista y autocrático, un esfuerzo notable y una clara novedad a mediados del siglo xx.

La trayectoria que ha recorrido el régimen chavista lo ha llevado desde la «zona gris» hasta un estado en el cual predominan, claramente, los rasgos autoritarios. Si algo ha ocurrido es un desplazamiento hacia el lado oscuro, hacia el autoritarismo. ¿Puede ese movimiento ser considerado populista como han dicho los analistas revisados en páginas anteriores? Me inclino a pensar que no. Sobre todo teniendo en cuenta las observaciones desarrolladas por Shamis. Cuando los conceptos se utilizan sin precisión alguna el fenómeno que quiere conocerse se difumina y se hace confuso. Ciertamente, el gobierno de

⁶² Myers y McCoy. 2003: 41-74.

⁶³ Zakaria 2003: 96-97.

Chávez hace una apelación directa a los sectores populares, y ciertamente los recursos petroleros extraordinarios hacen que su presidencia se caracterice por una multitud de programas sociales que pretenden remediar la desigualdad y promover la justicia social. Pero esas dos características por sí solas no lo convierten en un régimen populista. El examen detallado y específico del gobierno de Chávez no puede realizarse aquí. Convendría estudiar comparativamente, en un proyecto de mayor alcance, qué fue lo específico de los regímenes populistas, para ir más allá de las características superficiales que hacen pensar que el de Chávez sea un populismo. Ni el contexto internacional, ni el momento histórico, ni la dinámica del chavismo, ni la de la sociedad venezolana, tal como reconocen los analistas revisados en páginas anteriores, apuntan hacia su descripción como régimen populista.

Chávez, ciertamente, utiliza los recursos petroleros, a su confuso saber y entender, para lograr lo que, a su juicio, resolverá los graves problemas sociales que nos aquejan. En este sentido su régimen, aunque pretende ser «cosa nueva» es «cosa vieja». Y ello en más de un sentido. El gobierno de Chávez, como los regímenes democráticos anteriores a su mandato, ha basado sus políticas y programas en la riqueza petrolera. Al no haberse preocupado por fortalecer y ensanchar las bases económicas de la sociedad la trayectoria del desarrollo venezolano sigue atada a las constantes variaciones del mercado petrolero mundial, y los comportamientos rentistas se han acentuado considerablemente en la última década. Es difícil reconocer lo nuevo.

Como todos los regímenes jacobinos que desencadenan un «proceso revolucionario», el gobierno de Chávez para sustituir el viejo ordenamiento institucional, jurídico, legal ha intentado construir uno diferente. Lo que ha resultado, en cambio, es un sistema paralelo en varios órdenes: salud y educación superior resaltan, aunque también se ha ocupado de transformar el sistema militar y el judicial. ¿Es eso novedad? No lo creo. En particular, porque esos cambios no provienen realmente de transformaciones radicales y estructurales de la sociedad. Han podido hacerse gracias a los recursos extraordinarios provenientes del petróleo, cuyos precios, como se sabe, no dependen para nada del régimen. Por otra parte, lo único que esos cambios

han asegurado es un estado de mayor anarquía institucional en Venezuela. Lo cual parece apuntar a que el proyecto chavista en lugar de mejorar nuestras debilidades ha acentuado, por el contrario, algunos de los rasgos más conspicuos de la sociedad venezolana del pasado. Cuesta mucho distinguir lo novedoso.

Respecto a nuestra propia historia democrática la presidencia de Chávez es «cosa nueva», simplemente, porque está dirigiendo el país hacia el pasado autoritario, incivil y anárquico. En ello se diferencia claramente de cualquiera de los gobiernos democráticos que lo antecedieron. De ninguno se pensó que nos llevara hacia atrás. En algunos casos, por el contrario, parecía que íbamos hacia delante. Pero es «cosa vieja» respecto a todos los regímenes democráticos que hemos tenido en Venezuela. El desarrollo del régimen chavista no parece moverse hacia un estado de cosas que proteja o fortalezca el sistema de libertades, que asegure la competencia libre entre alternativas políticas y líderes diferentes, que fortalezca los poderes que hacen contrapeso al poder presidencial, y, aunque se define como una democracia «protagónica y participativa», los espacios de participación con frecuencia se ven cerrados o limitados para quienes se oponen al gobierno.

Las creencias jacobinas que sustentan el programa chavista lo distancian enormemente del sentido común cívico y democrático propio de las democracias liberales. Ese hecho es indiscutible. Lo que demuestra la revuelta anti-chavista y la derrota de la Reforma Constitucional en diciembre del 2007 es que ese espíritu se mantiene vivo entre nosotros. ¿Estamos en presencia de un régimen totalitario? Pareciera que no. La existencia misma del movimiento opositor y el hecho que haya conseguido derrotar electoralmente al gobierno son poderosos indicadores para demostrar que la presidencia de Chávez no ha logrado destruir la cultura política democrática que se desarrolló en las décadas posteriores a 1958. Designar el régimen chavista como totalitarismo es un intento de conocer y describir reduciendo lo desconocido a lo conocido.⁶⁴

⁶⁴ Furet 1999[1995]: 157.

Creo que, para comprender y actuar con mayor eficacia política, estamos obligados a un esfuerzo intelectual más refinado.

El régimen, por otra parte, aunque ha hecho esfuerzos notables por arropar ideológicamente a la sociedad venezolana, es también «cosa vieja» respecto a la ideología. Repite incansablemente los clichés y eslóganes políticos de la izquierda jacobina. Desde el «no pasarán» famoso —utilizado por los republicanos durante la guerra civil española— y usado a comienzos del gobierno de Chávez por sus partidarios cuando pretendían bloquear manifestaciones de los opositores, hasta el reciente «Patria, socialismo o muerte» calcado de la mitología de la revolución cubana. Sin embargo, a pesar del poder económico, el baño ideológico y propagandístico no ha alcanzado, y creo que no alcanzará ni de cerca, la opresión ideológica y espiritual a la que fueron sometidas las sociedades que tuvieron los regímenes totalitarios del siglo xx. Si se vuelve a la sección que condensa el análisis que hace Arendt sobre el totalitarismo y se hace una comparación entre el chavismo y esas características se verá claramente como no puede atribuirse esa «naturaleza» al régimen de Hugo Chávez; salvo en algunos rasgos como el apoyo de las masas y el reclutamiento de seguidores entre los excluidos, lo demás, a mi juicio, es diferente.

Puede que el régimen tenga aspiraciones totalitarias pero no tiene un sistema exacto, consistente de creencias. Por el contrario, su ideología es una mezcla variopinta y confusa de opiniones, ideas y elementos míticos que provienen de nuestro pasado independentista y del jacobinismo de izquierda. Tampoco, para ser justos, el régimen chavista ha utilizado el terror como instrumento para controlar a la sociedad. Aunque, ciertamente, si ha desplegado prácticas autoritarias. El chavismo no ha destruido, aunque quizás lo ha intentado, la esfera asociativa que Arendt define como «el espacio vivo de la libertad», los espacios sociales donde el individuo despliega su sentido cívico, asume responsabilidades y se asocia con otros para mejorar la sociedad y alcanzar la justicia. La dinámica política venezolana de los últimos años parece indicar lo contrario.

REFERENCIAS

- Arenas, Nelly y Luís Gómez Calcaño 2006. *Populismo autoritario: Venezuela 1999-2005*. Caracas: CENDES/CDCH.
- Arendt, Hannah 1982[1951]. *Los orígenes del totalitarismo. Vol. 3. Totalitarismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Boudon, Raymond y François Bourricaud 1994[1982]. *Dictionnaire Critique de la Sociologie*. París: Presses Universitaires de France.
- Buruma, Ian y Avishai Margalit 2005[2003]. *Occidentalismo*. Barcelona: Ediciones Península.
- Burleigh, Michael 2004[2000]. *El Tercer Reich. Una nueva historia*. Madrid: Suma de Letras, S.L.
- Caballero, Manuel 1998. *Maldición y elogio del siglo XX*. Caracas: Fundación CELARG.
- Carrera Damas, Germán 1998[1984]. *Una nación llamada Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Carrasquero, José V., Daniel Varnagy y Federico Welsch 2003. «Cultura política, capital social y calidad de la democracia en Venezuela: un análisis comparado». *Revista Politeia*, 30: 95-117.
- Coppedge, Michael 1994. *Strong Parties and Lame Ducks*. Stanford CA: Stanford University Press.
- Diamond, Larry 1999. *Developing Democracy. Toward Consolidation*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Durán, Armando 2004. *Venezuela en llamas*. Caracas: Random House Mondadori, S.A.
- Eisenstadt, Schmucl N. 1999. *Paradoxes of democracy*. Washington, D.C.: The Woodrow Wilson Center Press.
- Ellner, Steve 2003. «Introducción. En la búsqueda de explicaciones». En Steve Ellner y Daniel Hellinger Editores. *La política venezolana en la época de Chávez*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Furet, François 1999[1995]. *The Passing of an Illusion*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Goodman, Louis W., Johanna Mendelson Forman, Moisés Naím, Joseph S. Tulchin y Gary Bland. Editores 1995. *Lessons of the Venezuelan Experience*. Washington D.C.: The Woodrow Wilson Center Press.
- Karl, Terry L. 1997. *The Paradox of Plenty*. Berkeley Los Angeles: University of California Press.
- Krauze, Enrique 2003. *Travesía liberal*. Barcelona: Tusquet Editores, S.A.
- Lin, Juan J. 1987[1978]. *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza Editorial.
- Madueño, Luis 2002. «El populismo quiliástico en Venezuela. La satisfacción de los deseos y la mentalidad orgiástica». En Alfredo Ramos Jiménez. Editor. *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*. Mérida: Centro de Investigaciones de Política Comparada.
- Mclean, Iain 1996. *The Concise Oxford Dictionary of Politics*. Oxford: Oxford University Press.

- Mires, Fernando 2007. *Al borde del abismo*. Caracas: Random House Mondadori, S.A.
- Myers, David J. y Jennifer McCoy 2003. «Venezuela in the gray zone: From feckless pluralism to dominant power system». *Revista Politeia*, 30:41-74.
- Needler, Martin C. 1991. *The Concepts of Comparative Politics*. Nueva York: Praeger Publishers.
- Paz, Octavio 2000[1967]. *Corriente alterna*. México: Siglo XXI.
- Paz, Octavio 1983. *Tiempo nublado*. Barcelona: Seix Barral.
- Picón Salas, Mariano 1987. *Suma de Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Pino Iturrieta, Elías 2007. *Nada sino un hombre*. Caracas: Editorial Alfa.
- Popper, Karl R. 1981. *La sociedad abierta y sus enemigos*. Buenos Aires: Paidós.
- Roberts, Kenneth 2003. «Polarización social y resurgimiento del populismo en Venezuela». En Steve Ellner y Daniel Hellinger. Editores. *La política venezolana en la época de Chávez*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Sartori, Giovanni 1994. «Compare Why and How». En Mattei Dogan y Ali Kazancigil. Editores. *Comparing Nations. Concepts, Strategies, Substance*. Oxford: Basil Blackwell LTD.
- Shamis, Hector E. 2006. «Populism, socialism and democratic institutions». *Journal of Democracy*. 17(4): 20-34.
- Sucre, Guillermo 1987. «Introducción». En Mariano Picón Salas. *Suma de Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Tocqueville, Alexis de 1995 [1835]. *La democracia en América. Vol. 1*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tocqueville, Alexis de 1985 [1845]. *La democracia en América. Vol. 2*. Madrid: Alianza Editorial.
- Urbaneja, Diego Bautista 1993 [1992]. *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo xx*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Villarroel, Gladys E. 2001. *Las representaciones políticas del venezolano. Un estudio sobre culturas políticas*. Caracas: Consejo de Desarrollo de Desarrollo Científico y Humanístico. UCV.
- Villarroel, Gladys E. 2003. «Paradojas de la democracia en Venezuela: dualidad y conflicto en las representaciones y en la política actual». *Espacio Abierto*. 12(1): 63-93.
- Villarroel, Gladys E., Edoardo De Armas y Mario Brito Afonso 2004. «Representaciones sobre la libertad y la igualdad en estudiantes venezolanos». *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. 10(2): 181-193
- Zakaria, Fareed 2003. *The Future of Freedom*. Nueva York: W.W. Norton & Company.